



Cuando el paciente es un perro guía



Personalizar las preferencias de consentimiento

Silvia Raposo Coletto, directora veterinaria del Servicio Clínico de la Fundación ONCE del Perro Guía, explica qué particularidades debe conocer el veterinario clínico cuando uno de estos animales nos visita.

Detrás de cada perro guía hay años de selección, seguimiento veterinario, socialización y entrenamiento. Pero cuando uno de estos animales entra en una clínica, su estado de salud puede afectar también a la autonomía y seguridad de una persona con discapacidad visual.

Silvia Raposo Coletto, directora veterinaria del Servicio Clínico de la Fundación ONCE del Perro Guía, explica qué particularidades debe conocer el veterinario clínico cuando uno de estos animales nos visita.

De la selección de reproductores a la socialización

El recorrido comienza con una cuidadosa selección de los reproductores según criterios sanitarios y comportamentales. La Fundación prescinde desde hace unos años de la monta natural para evitar la transmisión de enfermedades venéreas y realiza los cruces mediante inseminación artificial con semen fresco. Además, la gestación se somete a seguimiento y el parto cuenta con supervisión veterinaria.

Los progenitores, libres de displasia, se someten además a análisis de enfermedades genéticas, valoración cardiológica y exploración oftalmológica. Los cachorros permanecen con la madre hasta aproximadamente los 56 días, con estimulación temprana mediante sonidos, superficies y experiencias. Después conviven hasta los 14 meses con una familia educadora voluntaria e incorporan progresivamente a su rutina metro, autobús, restaurantes o calles concurridas.

“No sirve de nada exponer al perro al mayor número posible de estímulos si no le enseñamos a gestionar esos estímulos desde la calma”, advierte Raposo.



Durante esta etapa, un supervisor sigue su adaptación y capacidad de aprendizaje, mientras el equipo veterinario controla alimentación, condición corporal, desarrollo musculoesquelético y locomoción, además de posibles problemas digestivos, dermatológicos o traumatismos.

El dolor merece especial atención, ya que puede manifestarse como menor actividad o irritabilidad y confundirse con un problema de comportamiento.

Antes del entrenamiento, los perros deben superar un estudio radiológico de caderas, codos y hombros y una analítica completa. La selección no busca solo animales sanos. Un futuro perro guía debe ser equilibrado, sociable, adaptable, con voluntad de trabajo y autocontrol suficiente para inhibir comportamientos naturales o tomar una decisión distinta si obedecer pusiera en riesgo al usuario. Solo entre el 50 y el 60 % de los perros que empiezan el programa llegan a ejercer.

"Hay perros que pueden ser animales perfectamente sanos y equilibrados para vivir como mascotas, pero que no reúnen las características necesarias para asumir la enorme responsabilidad que supone guiar a una persona con discapacidad visual", explica la veterinaria.

Aprender a guiar

Alrededor de los 14 meses, el perro regresa a la Fundación e inicia un entrenamiento centrado principalmente en la obediencia, de entre tres y seis meses. Después pasa a una fase de instrucción de unos seis meses en la que el trabajo específico de guía adquiere mayor complejidad.

En esta etapa comienza también la búsqueda de una persona usuaria compatible. El instructor valora las características físicas y temperamentales del perro y las contrasta con las rutinas, velocidad de paso, capacidad de ubicación y otros aspectos recogidos en los informes de la persona usuaria.

Cuando el perro está preparado para guiar de forma autónoma y segura, ambos realizan un curso conjunto.

Perro y usuario pasan prácticamente las 24 horas juntos, por lo que la persona puede detectar cambios sutiles en su comportamiento, movimiento o disposición al trabajo. "El vínculo es muy fuerte y los usuarios son capaces de detectar cambios sutiles en el comportamiento del animal", destaca Raposo.

Un trabajo con exigencias específicas

El perro guía realiza desplazamientos prolongados, adapta continuamente ritmo y dirección, sube y baja escaleras, salva bordillos y mantiene una elevada atención sobre el entorno.

A la exigencia física se suma la mental: debe ignorar estímulos atractivos, mantenerse concentrado, interpretar lo que sucede a su alrededor y decidir cuándo seguir una indicación y cuándo actuar de otra manera ante un riesgo.

Por eso, alteraciones aparentemente menores pueden tener una repercusión funcional importante: una otitis dolorosa puede aumentar la irritabilidad; una dermatitis pruriginosa, dificultar la



concentración; un problema gastrointestinal, alterar el bienestar y las rutinas; y una molestia osteoarticular incipiente, modificar la velocidad o la forma de caminar.

“Cualquier patología que altere su bienestar o su capacidad para concentrarse puede tener repercusión en el trabajo”, resume la veterinaria.

CUANDO EL PERRO GUÍA ENTRA EN CONSULTA

Cuando un perro guía llega a una clínica veterinaria, a la valoración habitual se añade su capacidad para seguir trabajando con comodidad y seguridad. “Que esté clínicamente estable no significa que esté en condiciones de trabajar”, subraya Raposo.

Junto a la anamnesis habitual, puede ser útil conocer si ha disminuido su velocidad al caminar, ha modificado su forma de subir o bajar escaleras, evita determinados movimientos, muestra menor disposición para trabajar o se distrae más. Esta información se suma a los cambios en apetito, deposiciones, actividad, sueño y otras rutinas.

El dolor es un buen ejemplo: pequeñas modificaciones en la marcha, una reducción de la velocidad o una menor disposición para determinadas actividades pueden ser relevantes incluso sin cojera manifiesta.

“Los perros son expertos en ocultarlo o manifestarlo de una manera muy sutil”, recuerda Raposo.

Tratamientos, autonomía y fin de vida laboral

Como sabemos, cuando un perro guía lleva puesto el arnés está trabajando, por lo que debemos evitar interacciones que puedan distraerlo y preservar su concentración. La atención en clínica debe tener en cuenta también las necesidades de la persona usuaria y facilitar sus desplazamientos por el centro.

Las particularidades cobran especial importancia al plantear el tratamiento. Algunas pautas pueden resultar difíciles de administrar y, entre dos alternativas terapéuticas igualmente eficaces, una opción sencilla y compatible con las rutinas puede facilitar el cumplimiento.

“Hay que intentar adaptar los tratamientos, pues no podemos olvidar que el usuario puede no tener capacidad para aplicar determinados tratamientos”, apunta Raposo.

Ante una cirugía, anestesia, sedación o periodo de convalecencia, el usuario necesita conocer con antelación cuánto tiempo puede permanecer el perro sin trabajar, ya que deberá reorganizar su movilidad y recurrir, por ejemplo, al bastón. También deben considerarse tratamientos cuyos efectos puedan modificar las rutinas del animal.

“Es importante que el usuario, previamente, sea consciente del reposo o convalecencia que va a suponer esa cirugía, anestesia o sedación”, señala Raposo.

La jubilación puede producirse por razones clínicas, temperamentales, por edad o cuando se vea comprometida la seguridad de la unidad formada por el usuario y el perro. Por protocolo, los perros



guía se jubilan a los 12 años, aunque excepcionalmente pueden prolongar su actividad hasta los 12 años y seis meses si existe un informe veterinario favorable y una analítica sanguínea completa.

TRES MENSAJES PARA LA CLÍNICA

Después de acompañar a estos animales desde la selección de los reproductores hasta su jubilación, Raposo resume en tres ideas lo que considera especialmente importante cuando un perro guía es atendido en una clínica veterinaria.

Tres ideas que resumen buena parte de lo que hace diferente la atención a estos pacientes: valorar cómo una alteración puede afectar a su trabajo, saber que existe un equipo especializado al que recurrir y tener presente la relación de dependencia y confianza que une al perro guía con la persona usuaria.